

Guayaquil, Enero 11 del 2.006

16 JAN 23 PM 4:11

Exp. 121614

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

RECIBIDO

T: 2056

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir, las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2, 3, 4 y 5 del capital social de la compañía **COFAMU S.A.**, de la siguiente forma:

El Sr. Mauricio Molina Plaza con c.c. 091803021-4, cedió las 240 acciones contentivas en el Título No. 1 al Sr. Gonzalo Xavier Herrera Anastacio; 240 acciones contentivas en el Título No. 2 al Sr. Jaime Eduardo Sanguna Anastacio; 220 acciones contentivas en el Título No. 3 a la Sra. Patricia de Jesús Moreno Sàenz.

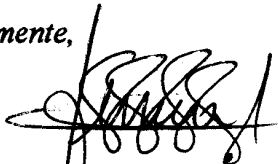
La Srta. Ruth Ramírez Pozo con c.c. 091487937-4, cedió las 20 acciones contentivas en el Título No. 4 a la Sra. Patricia de Jesús Moreno Sàenz; y, 80 acciones contentivas en el Título No. 5 al Ing. Com. Jorge Leonardo Herrera Anastacio.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **COFAMU S.A.**, de la siguiente manera:

- Gonzalo Xavier Herrera Anastacio, propietario de 240 acciones c.c. 090919053-0
- Jaime Eduardo Sanguna Anastacio, propietario de 240 acciones c.c. 090289584-6
- Patricia de Jesús Moreno Sàenz, propietaria de 240 acciones c.c. 090754637-8
- Jorge Leonardo Herrera Anastacio, propietario de 80 acciones c.c. 090733644-0

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ing. Com. Jorge Leonardo Herrera Anastacio
GERENTE GENERAL
COFAMU S.A.